



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**PERDICES**

El Pleno de la Junta Vecinal de Perdices en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2020, aprobó la Memoria Valorada de la obra "Reforma edificio escuelas en Perdices", obra incluida en el Plan Diputación para 2020, con el número 246, que ha sido redactada por el Arquitecto Técnico D. Javier Ruiz del Castillo. con un presupuesto de 15.000 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Perdices, 11 de marzo de 2020.– El Alcalde, Eulogio Almería Tarancón.

879

BOPSO-58-22052020